EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

73.

(Exp. s/n) - 1) Tomar conocimiento de la Declaración del Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación respecto al desalojo acaecido en Barra de Valizas, Rocha, el día martes 17 de noviembre del 2026.
2) Encomendar al Decanato hacerle llegar el documento a los representantes de los Ordenes de Egresados y del Docente a efectos de su eventual discusión.
3) Dar difusión a la declaración por los canales institucionales.
(9 en 9)

ND/mV.

Montevideo, 19 de Noviembre de 2026
mV.

Pase a la UCE y siga a Sección Decanato.